

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Diciembre 13 de 1996

Señores  
Miembros de la Junta de Accionistas  
de Servishop S.A.  
Ciudad.-

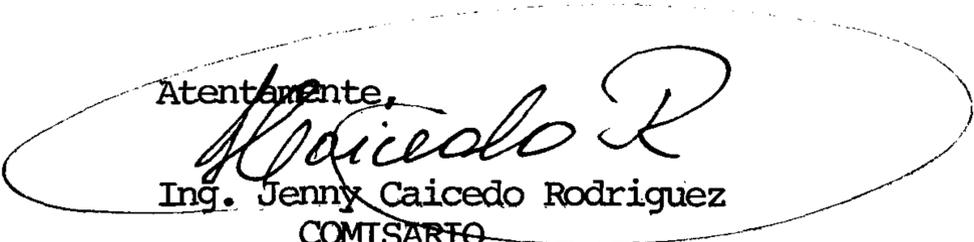
Estimados Señores:

Cumpliendo disposiciones Estatutarias de la Compañía, pongo a consideración de Ustedes, el informe de mi revisión del Balance General del Ejercicio económico del año 1995, siendo los Estados Financieros responsabilidad de la administración de la Compañía.

Al respecto debo señalar que he revisado los Estados Financieros y demuestran que no han tenido movimiento operativo.

En cuanto a los Libros de Acta de Junta General y de Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales; en consecuencia los Estados Financieros son confiables y merecen su aprobación por parte de Ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Jenny Caicedo Rodriguez  
COMISARIO

